
Comunicado de prensa

10/03/2026 - 05:58 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) informa a las comunidades de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca sobre la presencia de condiciones meteomarinas adversas en la cuenca del Pacífico colombiano, previstas para el miércoles 11 de marzo de 2026.

Estas condiciones se caracterizan por un incremento progresivo en la altura del oleaje entre 1.5 y 2.5 metros en aguas oceánicas, no se descartan valores superiores a los previstos, especialmente en

los sectores centro y sur (Valle del Cauca, Cauca y Nariño) de la cuenca Pacífica colombiana.

Estas condiciones podrían afectar la navegación de embarcaciones que operan dentro de las 25 millas náuticas, así como el desarrollo de actividades marítimas y recreativas en zonas costeras. Por lo anterior, la DIMAR recomienda extremar las medidas de seguridad.

Este fenómeno se presenta como consecuencia del arribo de mar de fondo, asociado al fortalecimiento del gradiente de presión (mide que tan rápido cambia la presión atmosférica en un área determinada) entre el Anticiclón Subtropical del Pacífico Sudeste, que junto al incremento sostenido de la intensidad del viento, ha favorecido la generación de trenes de olas de largo periodo (olas consecutivas que se desplazan por el océano con un periodo mayor al habitual, es decir, con un tiempo más largo entre una cresta y la siguiente).

La Autoridad Marítima Colombiana continuará realizando el monitoreo permanente de este evento y emitirá actualizaciones en caso de presentarse cambios significativos. Los reportes meteomarineros se encuentran disponibles en www.dimar.mil.co y en el sitio web del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP): <https://cccp.dimar.mil.co>